

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos linea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es, por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales, con tal que no excedan de diez lineas de impresion. Las que resulten de mas serán de pago.

Precio de suscripcion, 8 reales al mes y 22 el trimestre en Córdoba.—Fuera de esta capital, 25 reales el trimestre.—En el extranjero, franco de porte, 48 reales el trimestre: por seis meses, 92 reales: por un año, 176.—En Puerto Rico, Cuba y Filipinas, 32 reales el trimestre.

LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN Á SEIS CUARTOS.

Se suscribe en la Redaccion y Administracion que se hallan establecidas en la plazuela de Frias, número 31, ó por cartas de aviso que se dirijirán al propietario y director del periódico, señor Baron de Fuente de Quinto.

Tambien se admiten suscripciones en la libreria de D. Francisco Lozano, calle de S. Fernando.

Año III.

Jueves 4 de Julio de 1861.

Núm. 496.

NAVEGACION SUBMARINA.

Hoy que el invento del Sr. Monturiol parece anunciar una completa revolucion en el mundo científico, no pecarán de inoportunos algunos curiosos apuntes acerca del buque submarino ó de buzo y de su invento y aplicacion.

Ese constante deseo de que hemos estado siempre animados por descubrir los cuantiosos tesoros que en su fondo encierra el mar, ha sido causa de que muchos hombres dedicasen gran parte de su vida á investigar los misterios de la ciencia de esta parte de la naturaleza, virgen hasta hoy á las investigaciones del hombre.

Aristóteles ya nos habla de algunos inteligentes marinos que no en vano trataron de examinar el fondo de los mares por medio de la inmersión personal en busca de perlas y corales que recogian con abundancia, y aun otros, llevando mas allá su pensamiento, consiguieron efectuar la construcción de buques submarinos que por medio de ganchos de hierro ingeniosamente combinados, atraian en ciertas luchas navales los buques enemigos, destruyendo sus bastones.

Este adelanto de la ciencia marítima hubiera llegado á mas alto grado de perfección, si á principios del siglo XVII no se hubiera descubierto el buzo ó campana de buzo que se destinó á la atracción de áncoras encalladas en el mar, y cañones, fardos pesados y otros géneros ó instrumentos de los que allí se encuentran. Servia tambien para reconocer el fondo del mar y para la preparación de proyectos de construcción de obras marítimas, conocimientos para muelles y murallas de puertos.

Luego, aunque con menos ruido, se inventó la máquina de atracción que ha estado tanto tiempo y aun está en uso en algunos puertos, aparato construido por el sistema de Triewald,

huevo, á manera de campana, y de unos cinco á siete pies y medio de altura. La parte inferior de esta campana está abierta en toda su estension circular, y la superior se halla iluminada por medio de la refracción artificial de cristales, sistema lenticular. Este aparato se ata con gruesas cadenas y tripulado por dos solas personas, se hunde en la profundidad. En su principio presentó el inconveniente de que el agua subia á la campana; pero fué al instante salvado, haciendo uso de una máquina pneumática de compresión, que fué suficiente á impedirlo, introduciendo por ella el aire, en la concavidad de la campana por su parte superior, de modo que rechazara el agua severamente.

Los peligros consiguientes á que estaban espuestas las dos personas que tenían que tripular aquella peligrosa campana-buzo, desanimaron naturalmente á los marinos, y la perseverancia de los inteligentes en la teoría no pudo sobreponerse al temor de los navegantes en la práctica. Bien es cierto que, no solo en nuestro país, sino en casi todos los de mas importancia marítima, se ha dispensado la mas escasa protección á los que arrojando peligros de tanta entidad han sacrificado su vida y quizá su porvenir á la constante investigación de tan útiles descubrimientos.

La historia náutica de diferentes países nos presenta no pocos Monturios que han cedido de su propósito ante la indolencia y el abandono que han hallado en recompensa de sus desvelos y afanes.

El almirante Bushnel, americano, fué el primero que se atrevió á construir un buque submarino ó de buzo en 1776; pero el éxito de los encargos que por entonces se hicieron en la costa de Inglaterra carecian de perfección, quedando naturalmente sepultado en el vasto panteon del olvido, lo mismo que otro de Reveroni, encaminado al mismo fin: al progreso del arte de la guerra marítima.

En el año 1796 apareció Fulton que, después de luengos años de estudios y constantes experimentos, pretendia la protección del gobierno de Francia, el cual por su propia desgracia despreció sus estudios y promesas. Dirigióse á la república batava, y vanos esfuerzos personales fueron la causa de que no fuera mejor aquí el éxito de sus pretensiones. Desatendido en todas partes, y cual otro Colon, satisfecho de su empresa, no cedió en sus esfuerzos, y después de algunos años pudo alcanzar por medio del embajador americano Mr. Barloc, que Napoleon, entonces cónsul perpétuo, mandase formar una comision de hombres importantes del vecino imperio que le informasen sobre el proyecto de Fulton: la comision la compusieron el célebre Volney, Monge y Laplace.

Estos grandes hombres, que gozaban entonces de una gran reputación en Francia, informaron justamente y con bastante buen espíritu de conciencia; informe que tuvo por inmediata consecuencia la concesión á Fulton de una suma respetable para la construcción de un buque submarino en mayor escala: el buque fué inmediata y perfectamente construido en el Havre, bajo la dirección de Fulton. Estaba forrado en cobre, y por lastre tenía agua fácilmente sacada por medio de una bomba de presión y de grandes cilindros metálicos. Varios tornillos colocados horizontalmente movian aquel buzo, y uno solo verticalmente colocado sobre la cubierta, facilitaba sin necesidad de aumentar el lastre, que el buque se fuera á pique.

Varios fueron los ensayos que por entonces se hicieron de este buque submarino en distintos puertos de Francia, sumergiéndose hasta sesenta pies de profundidad en ocasiones en que permaneció cuatro horas debajo del agua, recorriendo un espacio de cinco leguas.

Poco después apareció el gran descubrimiento del *Nautilus*, buque submarino desti-

nado á hacer volar una mina: los proyectiles empleados en estos ataques, fueron tambien inventados por Fulton, y los llamó *torpedos* y *torpillos*.

El ensayo de este buque que tuvo lugar en Brest, á presencia del almirante Villeret, tuvo el éxito mas liosongero. Una lancha, anclada á 350 pasos del *Nautilus*, fué por este reventada al primer tiro disparado contra ella.

La época en que tuvo lugar este descubrimiento, y lo grande que en si era, no podía menos de enjendrarse una atmósfera de envidias y discordias, de intrigas y calumnias acerca de Fulton, que fué mortificado por orden del primer cónsul, después de haber sido desamparado de todos recursos.

Fulton sabia suficientemente el aprecio que de sus descubrimientos se habia hecho en Inglaterra, sabia que lord Stanhope los habia elogiado en el Parlamento al revelar altas miras de precaucion sobre los intereses de la Gran Bretaña ante los peligros en que la Francia la pudiera colocar, y no desconocia tampoco la vigilancia de una sociedad de particulares, instalada y domiciliada en Londres, con objeto de no perder de vista el uso que hacia el gobierno francés de los recientes descubrimientos de Fulton.

Entonces fué cuando el gobierno inglés, por medio de lord Sydmount, ministro á la sazón, resolvió enviar un agente que propusiera á Fulton su traslación á Inglaterra, ofreciéndoles 15,000 dollars.

El gobierno inglés llevó aun mas adelante su pensamiento, trató de comprar á Fulton el secreto del *Nautilus*, con la espresa condición de no hacer uso de él; pero Fulton, que en vista del éxito de sus ensayos en el Havre, en Brest y en el Támesis, no dudaba ya de la protección que debia dispensarle su patria, se negó á aceptar esta proposición y marchó á los Estados Unidos en 1806.

UNA VENGANZA.

101

espacio y el triste y melancólico resplandor que despedian las luces en los altares permitia examinar los semblantes de los concurrentes, agitados por tan opuestas y diversas emociones.

Laura, la inocente niña, con su corona de desposada yacia postrada ante el altar mayor, y el conde de la Rosa, pálido, grave, y sereno fijaba sus ojos en aquella muger, al parecer proxima á exhalar el último suspiro.

Don Jorge y la marquesa del Cisne, absortos en sus meditaciones, contemplaban á los seres que iban á unirse en un eterno vínculo, que solo la muerte podia quebrantar: el primero los contemplaba con ansiedad: la segunda con profundísima tristeza, porque veia trocarse en inmensa desgracia el porvenir risueño y la felicidad que un dia pudo augurarse á Laura de Mendoza.

Sabedora del terrible secreto de don Jorge, no pudo menos de prestarle todo su auxilio en la estraña, pero necesaria determinacion de este desgraciado.

EL CASAMIENTO.

Al siguiente dia, cuando el sol comenzaba á mostrar su ensangrentado disco inundando con su rojiza claridad las verdes praderas, una curiosa escena tenia lugar en la capilla de la Virgen de la Sierra.

Alzabase este modesto santuario en el centro del valle, y sus blancas paredes formaban un agradable contraste, con el risueño panorama que se estendia en torno de él.

Los graves y melódicos sonidos del órgano, se dejaban oír inundando de armonía el

UNA VENGANZA.

97

dejarme llevar por su corriente, que me hubiese conducido á la nada, de donde he salido; solo ella me sostenia. Era el móvil de todos mis pensamientos, de todos mis deseos y aspiraciones; pobre Laura, prosiguió el jóven con triste voz, nó, no te acusaré, así como tampoco podré olvidarte.

El eco de un llanto doloroso llegó á los oídos de entrambos interlocutores que se estremecieron, dirigiendo sus ojos á una de las ventanas de la quinta.

Los plateados rayos de la luna iluminaban la fachada principal de la quinta del Fresno, y á su pálida y tristísima claridad, conjumbraron el noble y hermoso busto de Laura de Mendoza.

Sobre su rostro habia estampado su profunda huella el dolor, y leíase un tan horrible desconuelo, que aterrado don Fernando ocultó su cabeza entre las manos.

—¡Fernando! balbuceó la jóven con voz apagada por los sollozos, adios para siempre, Dios os haga tan feliz como á mí desgraciada. Fernando, conservad en vuestra

También en este país consiguió regulares indemnizaciones y perfeccionó algo su descubrimiento.

Eclipsado ante la gloria recientemente alcanzada por el marqués de Jouffray con su buque de vapor, sucumbió triste, pobre y abandonado, llevando consigo á la tumba el secreto del Nantilas, que aun en los últimos momentos de la vida no quiso revelar.

Emilio Mellado Másnera.

Noticias de España.

Además de la columna que había salido de Sevilla al mando del brigadier Riquelme para situarse en Lucena, con motivo del movimiento ocurrido en Loja, dícese que habían marchado despues nuevas fuerzas para el indicado punto.

En el terreno próximo á la estación del ferrocarril de Puerto-Real, se trata de construir por la empresa del mismo un elegante jardín inglés, que sirva de paseo y embellezca aquellos sitios.

Anuncia un periódico que el señor Salamanca ha constituido ya el depósito definitivo para la construcción de la vía férrea de Campillos á Granada, y que además han salido para aquella ciudad los ingenieros que han de preparar y dirigir los trabajos, á los cuales se propone dar el señor Salamanca un impulso extraordinario.

Al decir de algunos periódicos, el gobierno portugués ha acordado dejar libre la introducción de todos los españoles que hayan de ser esportados por Lisboa y otros puntos del vecino reino. Mucho nos complace esta noticia, por versar sobre un asunto que tanto interesa á los dos países.

Dice *La Verdad*:

«Ya hemos recibido estensos pormenores de los debates que el telégrafo nos anuncia haber tenido lugar en la Cámara de los comunes de Inglaterra respecto á nuestra cuestión con Marruecos. Despues de haber hablado Sir Roberto Peel de España con la descortesía y la falta de verdad que acostumbra, sacando por supuesto á relucir los bonos y el tráfico negro, lord Russell se esplicó con mas ó menos exactitud, pero haciendo justicia á nuestra lealtad y nuestra próspera situación: dijo que no podia negar que en sus tiempos de apuros no siempre había cumplido España las obligaciones de sus tratados, pero que por su parte veía con gran satisfacción la renaciente fortuna y la creciente prosperidad de España; y confiaba en que Ingla-

terra y España continuarían por largo tiempo en los términos de cordial amistad y alianza, y en que si el gobierno lograba evitar que estallase una nueva guerra entre España y Marruecos, pensaba que los buenos oficios de S. M. serían bien empleados.

Este discurso fué escuchado con profundo silencio, siendo solo interrumpido con estrepitosos aplausos cuando el noble lord pintaba la hidalguía y la buena fé de nuestra nación.

Sentimos que la abundancia de materiales no nos permita publicar integros los debates de la Cámara de los comunes, ni aun la notable peroración de lord Russell, que tanta justicia hace á España en la cuestión de Marruecos, y que forma un gran contraste con las gratuitas y antipatrióticas aseveraciones de nuestra prensa opositora.»

Noticias del extranjero.

En Nápoles, segun *La Patrie*, periódico nada sospechoso, la situación, por mas que digan lo contrario los telegramas de Turin, nada ha mejorado. Todos los días las tropas extranjeras dispersan á los insurgentes; pero todos los días se rehacen estos. A cada instante los rumores de insurrecciones, de desembarcos y de sangrientos combates, vienen á sobrecojer al público y á paralizar los negocios, así en la capital como en todo el reino. La situación, añade *La Patrie*, es mas grave de lo que generalmente se piensa.

Un corresponsal de París de *L'Independance Belge* hace una indicación ó da una noticia, que á ser cierta, será de suma trascendencia. Segun él, Rusia concentra un considerable número de tropas en la frontera de Hungría. Atendida la situación en que se encuentra aquel reino, y la proximidad de graves acontecimientos, esa conceniración sería una amenaza de reproducir la campaña de 1848. Como la cuestión de Hungría está íntimamente enlazada con la de Italia, es oportuno recordar que Rusia acaba de negarse á las proposiciones de Francia para que reconociese el reino itálico.

Mientras que el telégrafo piamontés anuncia un día y otro la pacificación del reino de Nápoles, la insurrección va haciendo nuevos progresos. Tenemos á la vista una proclama de los jefes calabreses, que dice:

A los pueblos de las Dos Sicilias.

«¡Hermanos! Volved en vosotros por una sola vez; todavía es tiempo de recobrar la vida. ¿Dónde está la libertad que nos ha dado el cetro impio del rey Saboyano?

Todavía tenemos presentes las vejaciones y

la ruina de nuestros mas queridos objetos, ruinas y matanzas, que son la obra de la espada páfida del rey galantísimo. Nuestras casas incendiadas, perdidas nuestras fortunas, profanados nuestros templos, destruida nuestra paz y seguridad, tales son los frutos de la libertad que nos ha venido del Piamonte.

¡Hemos sido engañados! Revindiquemos nuestros derechos, vilmente escarnecidos. Hemos dejado el campo libre á los asesinatos, á las infamias, á los robos. ¡Hermanos, por última vez hagamos cesar una tan odiosa opresión!

¿Podremos ver tranquilamente á los extranjeros enriqueciéndose con nuestros bienes? ¿Permaneceremos silenciosos en rededor de un trono usurpado?

¡A las armas, hermanos, á las armas!

Hemos despreciado la verdadera libertad que nos daba nuestro rey, y un rey de nuestra sangre, para someternos á un extranjero, que nos ha deshonrado traídoramente.

¡Hermanos! sobre la tumba de una santa hemos depositado con veneración la flor de nuestros homenajes, y la hemos profanado despues ahondando al hijo de María Cristina, á nuestro mismo hermano Francisco II, á un héroe.

Marchemos, marchemos, esforzados guerreros; enarbolemos nuestras insignias, y apoderémonos de todo cuanto hemos sido desposeídos.

Que Nápoles recobre su rey, y la Sicilia la autonomía, pero que nuestro rey sea rey de nuestra sangre, nuestro hermano, el héroe universalmente admirado, Francisco II. Y vosotros, hermanos sicilianos, tendreis en el restaurador de vuestra libertad, mas bien un compañero que un rey.

¡A las armas, á las armas! que este sea nuestro grito. Restituyamos á su trono al verdadero rey de nuestra sangre, á nuestro hermano, al augusto monarca Francisco II. ¡A las armas, hermanos! Que no haya mas que un solo grito y un solo sentimiento: ¡Vivan Francisco II y María Soffia! ¡Calabreses, á las armas! Coronemos de laureles á nuestro rey.»

Nápoles 6 junio.

A la muerte del conde de Cavour ha seguido la del general de artillería Dabormida, que reemplazó al conde de Cavour en el ministerio de Estado, despues de la paz de Villafranca.

Partes telegráficas.

Londres 29.—Lord Wodesquie, se ha lamentado en la cámara de que las fronteras del territorio suizo no hayan sido reconocidas por todas las potencias y que esta cuestión no

se zanje, solo porque algunas potencias se niegan á entrar en negociaciones. Lord Jhon Russell contestó á un interpelante que la sociedad garibaldina no tiene objeto revolucionario, sino el de adquirir fondos para auxiliar al gobierno italiano, y que el gobierno de la reina, ni aprueba tales sociedades ni puede intervenir en disolverlas.

Dicen de Nueva-York que ha habido un choque entre las tropas del Estado de Missouri y los federales, resultando 300 muertos, de los primeros. El gobernador del Missouri se fugó.

Los periódicos de Nueva-York dicen que cuantos componian la tripulación del corsario capturado deben ser ahorcados para que sirva de escarmiento.

Turin 29.—El gobierno ha recibido aviso de que se proyecta atentar contra la vida de Garibaldi, y se han tomado medidas de precaucion en la isla de Caprera.

Se han descubierto en Nápoles comités realistas y se han hecho varias prisiones.

Constantinopla 29.—El sultan ha hecho reformas económicas y ha mandado que las mugeres del harem que no tienen hijos se casen, y las que los tienen sean mantenidas convenientemente.

Los embajadores turcos en París y Londres llenarán dobles funciones, representando á la Puerta en Madrid y Bruselas.

Pesth 29.—Reina inquietud porque se dice que el emperador no recibirá la esposicion.

Viena 29.—Dice la *Gaceta* que las aserciones de los periódicos sobre la aceptación de la esposicion húngara, carecen de certeza.

Berlin 29.—Metueffell ha sido condenado á tres meses de arresto por el desafío. El mismo se ha presentado en el fuerte constituyéndose preso.

Paris 29.—Hoy se habla del Congreso diplomático para arreglar la cuestión romana.

Se dice que Austria hará cuantas concesiones le permita la dignidad nacional para conservar la paz con Hungría.

No es cierto que el emperador piense recibir mañana á la diputación de Roma.

Como el folleto de Broghe no llegó á ver la luz pública, no continuará el proceso.

Fuad-Bajá ha formado con el concurso de los diferentes cheiks la lista de las personas notables para formar un Medjils, ó sea Consejo administrativo del Líbano.

Idem 29.—Los periódicos desmienten la noticia que había corrido de haber estallado una insurrección en Constantinopla.

Se ha sobreesido en las actuaciones relativas al escrito del señor Broglio.

mente el recuerdo de la muger que tanto os amó....

Calló la desgraciada niña al pronunciar estas palabras ahogada por la emoción.

El silencio de la noche era magestuoso.

La luna se ocultó tras de negra nube, cual si no quisiera presenciar esta dolorosa separación, y las brisas de la noche se deslizaban entre los naranjales, lanzando á intervalos un triste murmullo.

El capitán Hurtado, oculto entre las sombras que proyectaban los corpulentos limoneros, se enjugaba una lágrima que corrió por mi atezadas mejillas.

—Que diablo! á qué dilatar esta entrevista, murmuró entre dientes, nó, ¡rayos de Dios! debe abreviar el martirio que sufre esa noble muger, es la horrible agonía del moribundo.

Nada contestó don Fernando, inmóvil, sombrío, cual la estatua en la desesperación, con sus ojos fijos en aquel ser querido, á quien iba á perder para siempre, y no acertaba á proferir una frase que fuese emblema de su dolor.

—Adios, Fernando, adios, á qué prolongar nuestro tormento; seré de otro, pero mi alma será siempre tuya, amado mio; todos mis pensamientos se dirigen á tí, como el alma del justo se dirige al cielo. La fatalidad nos separa aquí en la tierra, pero ante Dios nuestra union será eterna. No, Fernando mio, no te desesperes, ten confianza en el Ser Supremo, que él tornará el consuelo á tu pecho y tu pérdida calma. Mira, amado mio, si un día te unes á otra, mas feliz que yo, piensa á veces en la pobre Laura....

Era tal la inmensa ternura y el amor que encerraban estas inconexas frases, que el buen capitán, con el corazón oprimido, se alejó de allí rápidamente.

—Adios, amada mia, adios para siempre.

Comprimidos sollozos fueron la única respuesta que don Fernando obtuvo, cuando desatentado y loco de dolor se alejó de la mansión de don Jorge.

La ceremonia iba á comenzar, cuando dos hombres penetraron en la capilla.

Terrible aspecto presentaba uno de ellos. Pálido cual un cadáver, inmóvil, toda la vitalidad que su cuerpo encerraba, habiase reconcentrado, por así decirlo, en sus ojos que irradiaban el fuego de la desesperación.

Todo un mundo de dolores se reflejaba en aquella fisonomía, ora inerte, ora movible cual las olas del agitado mar.

Sus negros cabellos formaban un fúnebre óvalo en aquella espresiva faz, y al encontrarse los ojos del joven don Fernando con los de aquella muger, que en breve iba á pertenecer á otro, tuvo que apoyarse en el hombro del buen capitán Hurtado.

Sus párpados cayeron pesadamente, inclinó su cabeza y dos lágrimas se deslizaron por sus mejillas.

Cuando tornó á entreabrirlos, la ceremonia había terminado.

Laura pertenecía al conde de la Rosa.

El cojoso vaciló, cual la encina, al fuerte

Antivari 28.—Es inminente un conflicto entre turcos y montenegrinos en las cercanías de Spizza.

Paris 28.—Continúa el proceso Mirés y Solar, y es objeto de todas las conversaciones.

Se dice que Prusia y Rusia van á reconocer el reino de Italia.

Se desmiente la salida del gabinete del señor Schleinitz, ministro del Exterior de Prusia.

La Patrie desmiente también los rumores de que la respuesta dada por Victor Manuel al presidente de la diputación romana, había sido acordada con la Francia.

El nuevo Sultan no ha variado en nada las medidas de su antecesor respecto á la organización de Siria.

Viena 28.—La «Gaceta oficial» desmiente la disolución del cuerpo de ejército del duque de Módena.

Avisan de Atenas que el gobierno ha cogido todos los hilos de la conspiración, y que la inquietud ha desaparecido.

Miscelánea.

A nuestros colegas.—Rogamos á nuestros apreciables cofrades de Madrid, Granada y Málaga, que procuren evitar cualquier obstáculo que haya para que lleguen á nuestras manos sus diarios, que tenemos en tanta estima; pues hoy, que con mas interés se esperan sus noticias, estamos privados de la mayor parte de los periódicos que cambian con nosotros. De *La Correspondencia de España* debemos recibir dos números, uno de cambio y otro de suscripción y hace dos días no tenemos el gusto de que nos visite esta señora que tan puntual se había mostrado siempre.

Basta ya.—En la obra de la casa que hace esquina á la calle de la Puerta del Osario y á la del Cristo de San Miguel, se puso cuando se empezó el derribo, una valla tan elevada y tan próxima á la pared de enfrente, que los pobres transeúntes se ven al pasar por allí estrechos que un enterreronado en el papel de un predicador de los que tienen letra microscópica. Se hizo el derribo; se cubrieron y llenaron los cimientos; se levantó la pared foral hasta casi su mitad; se gastó casi todo el mampuesto que sujetaba, y sin embargo, sigue molestando al numeroso público que por allí transita aquel callejón de encierro. Si no es posible quitarlo del todo, es indudable que se puede recoger á la línea del arroyo, dejando un paso regular. Suplicamos al señor Alcalde que, por galantería á las bellas que estropean contra aquellas tablas sus lindos trajes, mande que se concilien las necesidades de dicha obra con las conveniencias del público.

Viage.—En la madrugada de ayer llegó á esta capital, tomando inmediatamente posesión del mando, el señor don Manuel Ruiz Higuero, digno gobernador de esta provincia. El apreciable secretario señor Saenz Diente se ha portado muy bien, como gobernador interino.

Aguilón!—Pronto, pronto. Ballesteros,—ponga corrientes los baños;—porque el calor de estos días—me tiene ya medio ahogado,—aunque las ropas menores—¡sevo tan solo, me ardo.—No sirve andar en camisa,—ni vestir calzones blancos,—el agua es solo el remedio—que encuentro en tan triste caso.—He olvidado las mugeres;—cómo igual que un gurrupato;—bebo menos que un jilguero,—y parezco un bacalao.—Agua, agua, Ballesteros,—ponga usted pronto el tinglado,—que voy á arrojarle al agua—para pasar el verano;—con que abur, concluya usted—el negocio ese volando.

Bueno, bonito y barato.—La casa de pupilos, conocida por la *Villa de Madrid*, que estaba establecida en el Portillo, se ha trasladado á la calle de Pedregosa, núm. 1.º Recomendamos á nuestros lectores el esmero y buen trato con que esta casa se distingue.

Ladrones galosos.—Junto á la cuesta del Espino han robado la última semana á don Francisco Simancas varias colmenas, marcadas con una F y un óvalo entre dos cruces. Recomendamos la averiguación del robo á la Guardia y las autoridades.

Adelantos del siglo.—Hace pocos días han sido presas en París dos lindas y graciosas señoritas, que se dedicaban al robo con canario. Llevaban un canario adiestrado en una jaulita; al pasar por delante de los establecimientos, el canario se metía en estos, las señoritas muy apuradas le perseguían, cogiendo al vuelo lo que podían; el canario se dejaba cojer á una señal de sus graciosas dueñas, y estas se marchaban contentas con la presa y el prisionero. En la habitación de las industriales se ha encontrado una cantidad inmensa de objetos adquiridos con ayuda del canario.

Muchachos, á ellas.—A esta ciudad ha llegado,—entre artículos de moda,—una niña que acomoda—á quien se quiera casar.—Blanca como el alabastro,—alta, ligera y graciosa,—es la niña mas preciosa—que os podéis imaginar.—También nos han remitido—para variar sin duda,—una viuda; ¡que viuda—tan deliciosa, lector!—Con un talle y unos ojos—y un aire tan elegante—que si la encuentras delante—te mueres quizás de amor.—Será feliz el mortal—que consiga ser su dueño,—no hay mas que poner empeño—en ganar su corazón.—A empresa de encantos tales—vayan pronto mis lectores,—quien quiera mas pormenores—acuda á esta redacción.

Investigadores.—Como los que se dedican á ese cargo, invento abromador de nuestro siglo, no perdonan medio de saber donde hay un prójimo que ejerza alguna industria que no conste en lista para que en seguida apronte matrícula, contribucion, multa, etc. Sucedió que uno de esos agentes leyó en un periódico el siguiente artículo:

me lancé fuera de la sala, perseguido hasta la puerta de la calle por aquel bramido humano que se parecía á esos rugidos amorosos que salen de una caverna de fieras.

Me detuve un instante bajo el pórtico para reponerme: no quería salir á la calle con tanta confusion en el espíritu; quizás no habria acertado á continuar mi camino, ó quizás me habria arrojado bajo las ruedas de un coche que no veria llegar. Me hallaba en la situación en que debe encontrarse un borracho que empieza á despejarse su cerebro lo bastante para percibir su estado, y que teniendo voluntad, pero no poder, se apoya inmóvil, con los ojos fijos y atónitos, contra una pared, ó contra un árbol de un paseo público.

En este momento se detuvo un carruaje á la puerta, y se bajó ó mas bien, se precipitó una mujer. Entró bajo el peristilo, volviendo la cabeza á derecha ó izquierda como una persona extraviada: estaba vestida con un dominó negro, y su rostro cubierto con una máscara de terciopelo.

Se presentó á la puerta.
—Vuestro billete? le dijo el portero.
—Mi billete? contestó ella: no lo tengo.
—Pues tomadlo en el despacho.

El dominó volvió bajo el peristilo, buscando vivamente en todos sus bolsillos.
—No traigo dinero! exclamó... Ah! esta sor-

guiente anuncio: «Préstamos: se hacen en grandes y pequeñas cantidades con interés módico á los sujetos que lo necesiten. D. N. N. es el encargado de esos contratos.» Acto continuo se presentó el investigador casa de D. N. N. y le dijo: Usted no está matriculado como prestamista.—Ni lo necesito, contestó.—¿Cómo tiene usted atrevimiento cuando lo ha anunciado en los periódicos?—Eso no prueba, repuso, que yo haya prestado mas que paciencia.—Deseaba saber los que lo tienen son excepciones en nuestra sociedad y he concluido mi comision. El rebuscador de subsidio no encontró filón para la Hacienda en aquella casa, y es fama que se fué diciendo: «Otro caerá.»

Por todo lo no firmado,
Acisclo de Prados.

Seccion oficial.

Don José Antonio de Cires, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad.

Hago saber: como en este mi Juzgado y Escribanía del infrascrito penden autos sobre division de los bienes que constituyen el dote del Patronato, fundado por Fernando de Budia, en los cuales, por los señores Letrados que componen la comision nombrada por los interesados, se ha presentado escrito acompañando el proyecto de division y demás trabajos que les fueron encomendados en junta celebrada el día veinte y ocho de noviembre de mil ochocientos cincuenta y seis; y en su virtud, con mérito á lo resuelto en la misma, he acordado, por auto de primero del corriente, se celebre una general con objeto de que examinados por las partes, en el acto de ella, se les preste por las mismas la debida aprobacion, y con el fin de que llegue á noticia de todos los que se crean con derecho á citados bienes y están mostrado parte en aquellas, se convocan por medio del presente para que á la hora de las nueve en punto de la mañana del día en que cumplan los veinte, á contar desde la fecha en que se anuncie en la *Gaceta* del Gobierno concurren bien por sí ó por medio de persona competentemente autorizada, á las casas Audiencias de este Juzgado, apercibidos que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar y se procederá sin demora á la aprobacion de aquellos con las declaraciones convenientes y condena á las partes á estar y pasar por su resultado.

Cordoba dos de julio de mil ochocientos sesenta y uno.—José Antonio de Cires.—Por mandado de S. S., Manuel Barranco y Lopez.

BOLETIN RELIGIOSO.

Hoy.—San Laureano, arzobispo de Sevilla, y el Beato Gaspar Bono.

El día 7 del presente mes dará principio una devota novena á Maria Santísima del Carmen en el Convento de Señora Santa Ana, principia...

Dadme una entrada en cambio de esta sortija, dijo á la mujer del ventanillo.

—Imposible, señora, contestó esta, nosotros no hacemos esos cambios.

Y rechazó el brillante, que cayó al suelo y rodó hasta mis pies.

El dominó permaneció inmóvil, como abismado en un profundo pensamiento, y no hizo caso del anillo.

—Yo lo recojí y se lo presenté.

Sus ojos se fijaron en los míos, me miró un instante con vacilacion, y de repente, y tomando mi brazo:

—Es necesario que yo entre en el baile, me dijo: os lo suplico, caballero.

—Pero yo salía ya.

—Entonces, caballero, dadme seis francos por esa sortija, y me prestareis un servicio que jamás olvidaré.

—Le puse el brillante en el dedo, fui al despacho y tomé dos billetes. Entramos juntos.

Cuando llegamos á la galería noté que iba temblando. Formó entonces mi máscara, con su segunda mano, una especie de anillo al rededor de mi brazo.

—Os sentís mala? le pregunté.

—No, no, no es nada, me contestó: no es mas que un mareo.

Ella me arrastró hácia la sala, y entramos en aquel alegre Charenton.

piando estos piadosos cultos á las siete de la mañana.

El 16 habrá fiesta matutina que empezará á las diez y predicará en ella el Sr. D. Rafael Fernandez, Cura propio de la Carlota.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 1.º DE JULIO.
3 por 100 consolidado..... 48,40-00,00.
3 por 100 diferido..... 43,40-00,00.
Deuda del personal..... 21,05-00,00.
Acciones de carreteras.—De abril de 4,000, 96,00.—Idem de 2,000, 96,50.—De junio de 2,000, 95,00.—De julio de 2,000 95,00.—De agosto de 2,000, 00,00.—De marzo de 2,000, 00,00.—Obras públicas, 00,00.—Canal de Isabel II, 107,00.—Obligaciones del Estado, 92,00.—Banco de España 208,00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el día 2 al 3 de julio.

Trigo.—Fanegas 693 0/0 de 44,50 á 47.
Cebada.—Fanegas 97, de 27 á 30.

Fuera de la Alhóndiga.
No hubo venta.
Carne de vaca á 34 cuartos libra.
Aceite fresco de 00 á 53 reales arroba, en la ciudad.
Idem en los molinos de 40 á 44.
Al por menor, á 10 1/2 cuartos panilla.
Jabon blando, á 16 cuartos libra.

PRECIOS DE LOS VINOS.
En la sierra de Montilla, de 26 á 28 reales arroba.
En los Moriles de Aguilar, de 28 á 30 id.
En Córdoba de 40 á 48 id.

En el mercado de Madrid del 30 se han vendido 1040 fanegas de trigo de 48 1/2 á 56 1/2 rs., quedando por vender 2922. La cebada de 22 0/0 á 24; y la algarroba á 25 0/0.

SEVILLA 2 DE JULIO.
Trigo de 46 1/2 á 62. Cebada de 31 á 33 0/0.
Aceite, nuevo á 44 1/4 y 44. Endeble á 00 y 00 0/0. Aceiton de 00 á 00.

MALAGA 29 DE JUNIO.
Trigo de 64 á 67. Cebada de 26 á 28. Habas de 34 á 35. Aceite de 00 á 46 0/0.

GRANADA 29 DE JUNIO.
Trigo de 48 á 54 0/0. Cebada de 26 á 29.—Habas de 36 á 38. Maiz de 45 á 55. Garbanzos de 00 á 000. Aceite de 53 á 54.

JEREZ 1.º DE JULIO.
Trigo de 53 á 57. Cebada de 33 á 36. Maiz de 00 á 00. Habas de 43 á 45. Garbanzos de 00 á 000.

Ultima hora.

DE LA ANDALUCIA:

Madrid 1.º á las 11 y 20 m. de la noche.

Un despacho de Roma, recibido de la Nunciatura, dice que el Papa se hallaba restablecido y que ofició el 29.

Dimos tres vueltas, atravesando á duras penas, pero entre aquellas oleadas de máscaras que se empujaban las unas á las otras. El dominó se turbaba á cada palabra obscena que llegaba á sus oídos, y yo me ruborizaba de que me viesen llevar del brazo una mujer que se atrevía á oír semejantes palabras. En seguida nos detuvimos á la estremidad de la sala. El dominó se dejó caer sobre un divan. Yo permanecí de pié delante de ella, con la mano apoyada sobre el respaldo de aquel.

—Oh! me dijo, esto os debe parecer muy extraño, pero no tanto como á mí, os lo juro. Yo no tenia idea ninguna de esto (ella contemplaba el baile) porque ni aun en sueños he podido ver estas cosas. Pero me han escrito: *Id al baile, que allí le encontrareis con una mujer*, y qué clase de mujer es la que puede venir á este sitio?

Hicé un gesto de admiracion, que ella comprendió.

—Yo tambien estoy aquí, no es verdad? Añadió con amarga sonrisa: pero yo es diferente; yo lo busco, yo soy su mujer. La locura y el desórden es la que trae á estas gentes á estos sitios. Oh! y á mí me traen los celos, unos celos infernales! Yo habria ido á buscarle á cualquier parte: iria á un cementerio en medio de la noche y á la plaza de Gréve el día de una ejecución: y sin embargo, caballero, puedo juraros

UN BAILE DE MÁSCARAS.
NOVELA
DE MR. ALEJANDRO DUMAS.
TRADUCIDA
POR D. JOSÉ VEGA.

(Continuacion.)

la música con mas viveza se precipitaban mas sobre otros, tambaleándose como beodos, ahuyando como mujeres perdidas, delirantes mas que alegres y con mas señales de rabia que de placer: parecían una cadena de condenados que cumplian, bajo la vara del demonio, una penitencia infernal. Todo esto pasaba á mi vista, á mis pies. Yo sentia el viento de su carrera: cada uno de los que me conocian me arrojaba al pasar una palabra que me hacia enrojecer. Todo este ruido, todo este burdel, toda esta confusion se trasladó desde la sala á mi cabeza. Muy pronto llegué á no poder distinguir si lo que veian mis ojos era sueño ó realidad, y hasta me pregunté si no era yo el loco y ellos los cuerdos. Me dieron tentaciones de arrojarme en medio de este *pandemonium*, como Fausto á través del aquelarre, y gritar, gesticular y reir como ellos. Oh! de aquello á la locura no hay mas que un paso. Me espanté:

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el día 22 de Julio, ante el señor Juez de 1.ª instancia del distrito de la izquierda y el escribano don Antonio Garcia Mesa, que tendrá efecto en las casas consistoriales de esta capital, á las doce de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

PROPIOS.

Fincas rústicas.

Menor cuantía.

N.º 627 del inventario.—Una haza de tierra, procedente del caudal de propios de la villa de Priego, que radica en la vereda Real de Almarcha, término de dicha villa; linda al N. con arroyo del Taralejo, á L. con tierras del mismo caudal, al S. con Manuel Zamora, y á P. con Juan Victor del Puerto y Alonso Aguilera, bajo cuyos límites se compone de 7 fanegas, equivalentes á 3 hectáreas, 43 áreas y 71 centiáreas, con 46 chaparros y 11 quejiguetes. Le han graduado los peritos 90 rs. de renta anual, y está arrendada á Manuel Zamora en 36 rs., por los que ha sido capitalizada en 810 rs. y tasada en 2200, tipo para la subasta.

N.º 937 del inventario.—Otra haza de tierra, procedente del caudal de propios de la villa de Priego, que radica en la sierra de Albaltate, término de dicha villa; linda al N. con tierras de este caudal, á L. con tierras del mismo, al S. con don Juan Bautista Madrid, y á P. con pedrizas de la Sierra; bajo cuyos límites se compone de 3 fanegas, equivalentes á una hectárea, 35 áreas y 30 centiáreas. Le han graduado los peritos 16 rs. de renta anual, y está arrendada á Antonio Aguilera Gavilan en 15 rs., por los que ha sido capitalizada en 337,50 y tasada en 300, y siendo mayor la capitalización, se subasta por ella, 337,50.

N.º 939 del inventario.—Otra haza de tierra, procedente del caudal de propios de la villa de Priego, que radica en la sierra de Albaltate, término de dicha villa, y linda al N. con tierras del mismo caudal, á L., S. y P. con pedrizas de la Sierra; bajo cuyos límites se compone de 3 fanegas, equivalentes á una hectárea, 35 áreas y 30 centiáreas, con un chaparro. Le han graduado los peritos 12 rs. de renta anual y está arrendada á los herederos de Antonio Zamora en 12 rs., por los que ha sido capitalizada en 270 rs. y tasada en 250 rs., y siendo mayor la capitalización se subasta por ella, 270.

Las advertencias 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª iguales á las anteriores.

6.ª A la vez que en esta capital, se verificará otro remate en el mismo día y hora en la villa de Priego y en la ciudad de Bujalance.

Las notas 1.ª y 2.ª iguales á las anteriores. Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisición de las fincas insertas en el precedente anuncio.

FERRO-CARRIL.

Trenes con direccion á Sevilla.

Estaciones.	4		6	
	Viageros.	Mioto.	Viageros.	Mioto.
Córdoba (sale).	5 30 M.	3 55 T.		
Villarrubia.	5 50	4 20		
Almodovar.	6 6	4 40		
Posadas.	6 22	5 2		
Hornachuelos	6 38	5 22		
Palma.	7 4	5 34		
Peñafior.	7 11	6 8		
Lora.	7 50	6 58		
Carmona.	8 15	7 30		
Tocina.	8 26	7 44		
Brenes.	8 47	8 12		
La Rinconada.	9 2	8 32		
Sevilla (llega).	9 20	8 55		

Trenes con direccion á Córdoba.

Estaciones.	1		3	
	Mioto.	Viageros.	Mioto.	Viageros.
Sevilla (sale).	8 » M.	5 » T.		
La Rinconada.	8 23	5 18		
Brenes.	8 45	5 35		
Tocina.	9 13	5 59		
Carmona.	9 28	6 10		
Lora.	10 10	6 44		
Peñafior.	10 51	7 15		
Palma.	11 10	7 33		
Hornachuelos.	11 34	7 53		
Posadas.	11 57	8 10		
Almodovar.	12 17	8 26		
Villarrubia.	12 36	8 41		
Córdoba (llega)	1 »	9 »		

PRECIOS DE LOS ASIENTOS.

	1.ª			2.ª			3.ª		
	Rs.	cs.		Rs.	cs.		Rs.	cs.	
De Córdoba á Villarrubia.	5	20		3	90		2	34	
Almodovar.	9	20		6	90		4	14	
Posadas.	12	80		9	60		5	76	
Hornachuelos	15	80		12	60		7	56	
Palma.	20	80		15	60		9	36	
Peñafior.	22	80		17	40		10	26	
Lora del Rio.	30			22	50		13	50	
Carmona.	36	40		27	30		16	38	
Tocina.	38	40		28	80		17	28	
Brenes.	43	60		32	70		19	62	
La Rinconada.	47	60		35	70		21	42	
Sevilla.	52	40		39	30		23	58	
De Sevilla á La Rinconada.	4	80		3	60		2	16	
Brenes.	8	80		6	60		3	96	
Tocina.	14			10	50		6	39	
Carmona.	16	40		12	30		7	38	
Lora del Rio.	22	40		16	80		10	8	
Peñafior.	29	60		22	20		13	32	
Palma.	31	60		23	70		14	22	
Hornachuelos	35	60		26	70		16	2	
Posadas.	39	60		29	70		17	82	
Almodovar.	43	20		32	40		19	44	
Villarrubia.	47	20		35	40		21	24	
Córdoba.	52	40		39	30		23	58	

DILIGENCIAS.

La Cordobesa.

Entra de Madrid todos los dias de 1 á 2 de la tarde, y sale para dicho punto de 2 á 3 de la misma.

Su despacho calle de los Letrados.

La Madrileña.

Entra de Madrid los dias pares de 2 á 3 de la tarde, y sale para el mismo punto los dias impares á la misma hora.

Su despacho calle de San Fernando, número 77 antiguo y 36 moderno.

Norte y Medio-día.

Entra de Madrid los dias impares de 2 á 3 de la tarde, y sale para la corte los dias parrs á la misma hora.

Su despacho calle Ambrosio de Morales, frente á la fonda de Rizzi.

Los precios siguientes son los que las empresas Norte y Mediodía, Madrileña y Cordobesa han convenido en establecer desde 1.º de febrero:

Precios.	A Manzanares.	A Madrid
Berlina.....	399	460
Interior.....	319	380
Rotonda....	259	320
Cupé.....	199	260

La Hurgitana.

Para Jaen y su carrera.—Entra los dias impares de 2 á 3 de la tarde; y sale el mismo dia de 10 á 11 de la noche.

Su despacho á la entrada de calle Carnecerías en la izquierda.

La Malagueña.

Sale los lunes, miércoles y viernes para Málaga y su carrera, de 2 á 3 de la tarde.

Su despacho calle de San Fernando, número 36.

La Andaluza.

Sale diariamente para Lucena á las 8 de la mañana.

Precios.—Berlina, 52. Interior, 39. Su despacho parador de la Herradura, por D. Alfonso Maroto.

Servicio de carruajes de transporte

entre Sevilla, Córdoba y Antequera, DE D. ALFONSO MAROTO.

El dueño de estos carruajes tan conocido en dichas ciudades, tiene establecido un servicio en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Antequera y vice-versa, para conducir toda clase de arrobos y pasajeros, á precios arreglados.

CAJA DE SEGUROS y Seguro Mútuo de Quintas

DEL ESTABLECIMIENTO DE MELLADO.

Capitales á plazo fijo y voluntario.

Mil rs. anuales dan un capital de mas de 56,000 rs. en veinte años, y 20,000 rs. impuestos de una vez, producen 97,170 rs.

en el mismo periodo, con la facultad de retirarse los imponentes cuando quieren, sin que ni el capital ni los intereses se pierdan en ningun caso, incluso el de muerte de los asegurados.

Seguros de prevision.

Tres mil reales pagados de una vez, 300 rs. al año, ó 28 al mes, bastan para formar un capital de 8,000 rs. á prima fija á un niño de edad de 4 á 5 años cuando cumpla los 20, y proporcionalmente lo mismo en las demás edades, sin que ni el capital ni los intereses se pierdan nunca.

Seguros de quintas.

Cuatro mil trescientos reales pagados de una vez, 912 rs. al año, ó 102 rs. al mes, pagados por un jóven de edad de 14 á 15 años, dan derecho ala suma de 8,000 rs. si le toca la suerte de soldado en el ejército activo ó en la reserva, y proporcionalmente lo mismo en las demás edades.

Las suscripciones se hacen en provincia por conducto de los representantes y agentes de la Caja donde los hay establecidos, ó directamente enviando letra del importe. En Madrid, en las oficinas de la Direccion, calle de Santa Teresa, núm. 8.—Las cartas se dirigen á D. Francisco de P. Mellado.—En los mismos puntos se dan gratis los prospectos y cuantas esplicaciones se soliciten.

La subdireccion principal de esta provincia ha sido conferida á D. José Francisco de Trasobares: tiene sus oficinas en la calle de san Bartolomé, n.º 27, donde se admiten suscripciones.

BAZAR DE PERFUMERÍA,

ESQUINA A LA CAMPANA N. 1.º EN SEVILLA.

Se reciben diariamente preciosos y variados surtidos de perfumeria cual pocas veces se habrá visto en Sevilla, de los fabricantes Lubin, Gerlain, Violet, Coudray, Gautier, Rimmel, Pelletier, Farina, Demarson, Terreur, Societé Hygienique, Bayley y compañía; jabones de Tridacie (lechuga), legitimo de su inventor Violet, para lo cual enseñaremos el modo de conocer su falsificacion: en el ramo de cepilleria y peineria un elegante surtido.

CHROMACOME para teñir el pelo al minuto sin dañar la piel ni teñirla.

En dicho establecimiento se proporciona una persona dedicada á este ejercicio y que pasa á domicilio á efectuar dicha operacion.

VEINTE MIL JABONES.—Acaban de recibirse de las clases transparentes y almendras amargas superiores, los que se despachan á precios muy arreglados.

Chocolate americano con

Canela y sin canela, de la fábrica de Torrelblanca, en Sevilla.

Premiado con medalla de plata en la esposicion de Madrid de 1850, con medalla de primera clase de la esposicion de Londres de 1851 y dos medallas de primera clase en la esposicion universal de 1855, con privilegio de introduccion. Pastas finas y compactas, buen sabor y aroma, son las propiedades de los chocolates americanos. Las máquinas en

Su despacho calle del Potro, número 14, en el despacho del dueño de los mismos, donde se admiten arrobos para Málaga, Madrid y su carrera, y se contratan cargamentos para cualquier punto de España.

que se elaboran son de una perfeccion extraordinaria; rechazan la mezcla de toda materia extraña á su composicion y los confeccionan con el aseo y primor que son de desear. Hay surtido á los precios siguientes:—3 y 1/2.—4.—5.—6.—8.—10.—y 12 rs. libra.

Tambien se espande Café y Té de superior calidad, moliéndose el Café á presencia del marchante, para que conserve todo su aroma.

Se acaban de recibir ricas conservas alimenticias, tanto de carnes como de pescados, las que se espenden con equidad.

Su despacho en Córdoba, calle Carnecerías, n.º 44, frente á las carnicerías públicas.

Se arrienda en subasta pri-

viada y por tiempo de tres años, á contar desde S. Miguel 29 de setiembre próximo, la huerta nombrada de S. Agustín, situada en las afueras de la Puerta Nueva de esta ciudad, compuesta de cuatro fanegas, dos celmines y cuartillo de tierra de regadío, con quinientos ochenta arboles frutales, abundante agua, y habitacion con viviendas altas y bajas, de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Novaliches, siendo el tipo de su renta anual dos mil rs. vn., y bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la es-

cribanía de D. Francisco de Paula Lopez Harduy, donde se ha de celebrar su remate el dia 20 de julio próximo á las doce de su mañana. Os 2v

Obra de venta.—En la im-

prenta de LA ALBORADA se halla de manifiesto un ejemplar de la Historia Universal, por Cesar Cantú, edicion de Gaspar y Roig, la cual se arregla rebajándole una tercera parte de su costo y sin poner nada por la pasta que tienen algunos tomos.

D. José Garcia y Córdoba,

retratista y fotógrafo, que no ha perdonado sacrificio para enriquecer y mejorar su gabinete, tiene el honor de ofrecer al público en la calle del Silencio núm. 17.

En él y á los precios mas arreglados se hacen retratos al óleo, miniaturas sobre papel y marfil, copias y restauraciones, fotografías sobre papel color cepias y negro, y sobre cristal de 20 rs. en adelante.

En su mismo gabinete se hallará un elegante y variado surtido de estuches de terciopelo y de piel, marcos dorados de talla y lisos, de ébano y palo santo, alfileres de señora y dijes, todos estos objetos acaban de recibirse directamente de Paris y se espenden casi al precio de fábrica. Dicho establecimiento estará abierto todos los dias, de 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Pinturas al óleo.—Contan-

do este establecimiento con fábrica propia de aceite de linaza y grandes depósitos de albayalde y todos cuantos colores existen en el ramo de pinturas, ha establecido despacho de ella hechas perfectamente preparadas y cuyos precios son á continuacion:

Verde Paris 1.ª de 4.ª, á 7 rs. libra.
Id. de 2.ª, á 5 id. id.
Id. compuesto, á 3, 3 1/2 y 4 id. id.
Plomo, á 2 1/2 y 2 3/4 id. id.
Caoba, á 2 1/2 y 3 id. id.
Azul celeste, á 2 3/4 id. id.
Dicho azul Ultramar, á 5, 6 y 7 id. id.
Porcelana, á 3 1/2, 4 y 5 id. id.
Hay tambien cera labrada, en todos tamaños, á 9 1/2 rs. libra.
Hay otra coleccion de colores preciosos que seria imposible numerar. Su despacho calle Arco Real, número 19. (Drogueria.) 3

PÉRDIDA.—La persona á

quien se hubiese extraviado un pañuelo de hilo con cenefa color morado, y dos iniciales en su centro, que se encontró en la calle de la Ceniza el dia de S. Juan último, á las diez y cuarto de su mañana, puede recogerlo en la Secretaria del Excmo. Ayuntamiento, donde se le entregará dando sus señas.

Se arrienda un granero de

bastante cabida, en la calle de S. Bartolomé, n.º 52, inmediato á la Puerta Nueva. En la espresada casa darán razon. 3v

TRASLACION.—La acre-

ditada casa de huéspedes de la calle Puerta del Osario, plazuela de Frias n.º 35 moderno, se ha trasladado á la plazuela de Mármol de Bañuelos n.º 9, á donde su dueño ofrece á sus favorecedores un esmerado trato á precios sumamente arreglados. 6

LOS DOS BALCONES.—

De esta novela que se ha publicado en el folletin de LA ALBORADA, se han encuadernado algunos ejemplares que se venden en la administracion de nuestro periódico al precio de 4 rs.

Tambien los hay al mismo precio de los VIAJES AL REINO AFRICANO DE DAHOMEY que hemos publicado en nuestro folletin.

PAPEL RAYADO.—En la imprenta de LA

ALBORADA se ha establecido máquina para rayar papel, y tanto en manos sueltas como para libros encuadernados se servirá á los que nos favorezcan con toda la economia posible.

Editor responsable, ACISGLO DE PRAPOS.

CÓRDOBA.

Impr. de este periódico, plazuela de Frias, 31. á cargo de D. José Gomez.